



# Cuenta Pública 2024

## Comunidad Educativa Amanecer Año 2024

### a) Metas y Propuestas:

En general se lograron todas las metas propuestas, utilizando las estrategias acordadas en nuestro proyecto educativo institucional, bases curriculares de la educación parvularia y decreto 1300/02.

- Altas 2024: 19 alumnos
- Se derivaron a escuela básica con proyecto de integración 17 alumnos-alumnas a PIE con trastornos Específicos del Lenguaje.

### b) Matrícula:

- La matrícula total del año 2024 fue de 106 alumnos. 103 alumnos al 21 de junio, y 3 alumnos posterior a esa fecha por traslado.
- Durante el transcurso del año se retiraron 5 alumnos por diversas razones (cambio de domicilio, inasistencia reiterada, y motivos personales).
- Se termina el año escolar con una matrícula de 101 niños y niñas.

### c) Horas Plan de Estudio:

Se cumple con la normativa de 22 horas pedagógicas por nivel, que incluyen: tratamiento Fonoaudiológico, plan general (unidades temáticas y actividades complementarias) y plan específico.

### d) Horas Fonoaudiológicas:

Durante el año 2024 se contó con 28 horas Fonoaudiológicas, las cuales fueron distribuidas entre los días lunes, martes, miércoles y jueves.

Este trabajo fue desempeñado por la fonoaudióloga Bárbara Durán Pizarro N.º de Registro Mineduc 299437 egresada de la Universidad Autónoma de Chile -

**e.- Recursos Financieros**

Desde el punto de vista de nuestra gestión de recursos, se informa a la comunidad Educativa los ingresos y gastos realizados Durante el año 2024

Durante el año 2024 se realizó la mantención general de la dependencia de nuestra escuela. Debido a la baja matrícula que nuestra escuela está presentando nuestros ingresos se están priorizando para el pago de las remuneraciones de nuestros funcionarios y el mantenimiento óptimo de las dependencias. Nuestra corporación presenta se encuentra financieramente estable y no tienen deudas en el sistema financiero.

Se adjunta estado de resultados

INGRESOS 2024

| DESCRIPCION                                                               | MONTO         |
|---------------------------------------------------------------------------|---------------|
| INGRESOS POR SUBVENCIONES                                                 | \$226.759.757 |
| SUBVENCIÓN BASE ART. 9º DFL Nº 2/98 + Ley Nº 19.933                       | \$208.347.790 |
| LEY Nº 19.464 y Nº 21.109                                                 | \$2.817.412   |
| APORTE POR GRATUIDAD                                                      | \$15.594.555  |
| BONIFICACIONES E INCREMENTOS REMUNERACIONALES                             | \$23.641.667  |
| BRP TÍTULO Y MENCIÓN LEY Nº 20.158                                        | \$21.739.998  |
| ASIGNACIÓN POR TRAMO DE DESARROLLO PROFESIONAL                            | \$1.901.669   |
| SUBVENCIONES ESPECIALES                                                   | \$2.329.284   |
| SUBVENCIÓN ANUAL DE APOYO AL MANTENIMIENTO, ART. 37, DFL(ED) Nº2, DE 1998 | \$2.329.284   |
| RELIQUIDACIONES, DEVOLUCIONES Y PAGOS MANUALES                            | -\$1.664.520  |
| RELIQUIDACIONES                                                           | -\$1.664.520  |
| DESCUENTOS Y MULTAS                                                       | -\$3.737.075  |
| REINTEGROS                                                                | -\$342.464    |
| MULTAS                                                                    | -\$3.394.611  |
| BONOS Y AGUINALDOS LEY DE REAJUSTE SECTOR PÚBLICO                         | \$6.282.109   |
| BONO DE ESCOLARIDAD Y ADICIONAL                                           | \$649.210     |
| AGUINALDO DE NAVIDAD                                                      | \$835.685     |
| AGUINALDO DE FIESTAS PATRIAS                                              | \$1.087.214   |
| BONO ESPECIAL                                                             | \$2.400.000   |
| BONO VACACIONES                                                           | \$1.310.000   |
| TOTAL INGRESOS ANUALES                                                    | \$253.611.222 |

## DETALLE DE GASTOS 2024

| DESCRIPCION                                                                                | MONTO                |
|--------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|
| <b>GASTOS REMUNERACIONALES</b>                                                             | <b>\$216.583.424</b> |
| SUELDO BASE                                                                                | \$129.126.154        |
| HORAS EXTRAS                                                                               | \$1.916.752          |
| BRP TÍTULO Y MENCIÓN LEY N° 20.158                                                         | \$26.201.749         |
| LEY 19.464 ASISTENTES (INCLUYE INTERNADOS) (ART. 5º TRANS. DFL N° 2/98 ED. Y LEY N° 21.109 | \$3.594.000          |
| COLACIÓN Y MOVILIZACIÓN                                                                    | \$13.224.109         |
| BONOS ACORDADOS CON LA ENTIDAD SOSTENEDORA                                                 | \$4.736.407          |
| ASIGNACIÓN POR TRAMO DE DESARROLLO PROFESIONAL                                             | \$20.581.123         |
| PLANILLA SUPLEMENTARIA ART. DECIMONOVENO TRANSITORIO LEY N°20.903                          | \$17.203.130         |
| <b>GASTOS POR BONOS Y AGUINALDOS LEY DE REAJUSTE SECTOR PÚBLICO</b>                        | <b>\$6.341.180</b>   |
| PAGO BONO DE ESCOLARIDAD Y ADICIONAL                                                       | \$649.210            |
| PAGO AGUINALDO DE NAVIDAD                                                                  | \$835.685            |
| PAGO AGUINALDO DE FIESTAS PATRIAS                                                          | \$1.146.285          |
| PAGO BONO ESPECIAL                                                                         | \$2.400.000          |
| PAGO BONO VACACIONES                                                                       | \$1.310.000          |
| <b>OTROS GASTOS EN PERSONAL</b>                                                            | <b>\$173.913</b>     |
| OTROS GASTOS EN PERSONAL                                                                   | \$173.913            |
| <b>APORTES PREVISIONALES</b>                                                               | <b>\$10.147.514</b>  |
| SEGURO DE ACCIDENTE DEL TRABAJO                                                            | \$2.495.885          |
| SEGURO DE CESANTIA                                                                         | \$4.409.688          |
| SEGURO DE INVALIDEZ Y SOBREVIVENCIA (SIS)                                                  | \$3.241.941          |
| <b>ASESORÍA TÉCNICA Y ACTIVIDADES DE INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN</b>                         | <b>\$464.515</b>     |
| PERFECCIONAMIENTO DE RR.HH., CAPACITACIONES Y ASESORÍAS                                    | \$464.515            |
| <b>GASTOS EN RECURSOS DE APRENDIZAJE</b>                                                   | <b>\$2.670</b>       |
| MATERIAL Y RECURSOS DIDÁCTICOS                                                             | \$2.670              |
| <b>GASTOS EN EQUIPAMIENTO DE APOYO PEDAGÓGICO</b>                                          | <b>\$69.990</b>      |
| EQUIPOS DE FOTOGRAFÍA Y FILMACIÓN                                                          | \$69.990             |
| <b>GASTOS EN ALUMNOS</b>                                                                   | <b>\$18.960</b>      |
| ÚTILES ESCOLARES                                                                           | \$18.960             |
| <b>GASTOS DE OPERACIÓN</b>                                                                 | <b>\$3.183.367</b>   |
| MATERIALES DE OFICINA                                                                      | \$197.792            |
| COMBUSTIBLE Y PEAJES                                                                       | \$1.451.508          |
| MATERIALES Y ÚTILES DE ASEO                                                                | \$2.042              |
| OTROS GASTOS DE OPERACIÓN                                                                  | \$722.043            |
| GASTOS BANCARIOS                                                                           | \$243.652            |
| CONTRATACIÓN DE SEGUROS                                                                    | \$566.330            |
| <b>SERVICIOS BÁSICOS</b>                                                                   | <b>\$1.258.540</b>   |
| INTERNET                                                                                   | \$388.144            |
| AGUA                                                                                       | \$287.905            |
| GAS                                                                                        | \$201.477            |
| ELECTRICIDAD                                                                               | \$381.014            |
| <b>SERVICIOS GENERALES</b>                                                                 | <b>\$240.240</b>     |
| CONTRATACIÓN OTROS SERVICIOS EXTERNOS                                                      | \$240.240            |
| MULTAS E INTERESES                                                                         | \$0                  |
| ARRIENDOS DE INMUEBLES                                                                     | \$12.338.454         |
|                                                                                            |                      |
| ARRIENDO DE LOCAL ESCOLAR                                                                  | \$12.338.454         |

|                                                        |               |
|--------------------------------------------------------|---------------|
| GASTOS EN CONSTRUCCIÓN Y MANTENCIÓN DE INFRAESTRUCTURA | \$780.512     |
| MANTENCIÓN Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA             | \$200.760     |
| INSTALACIONES DE AGUA                                  | \$327.060     |
| CIERRES PERIMETRALES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS           | \$252.692     |
| GASTOS MANTENCIÓN Y REPARACIÓN DE BIENES MUEBLES       | \$394.276     |
| MANTENCIÓN Y REPARACIÓN DE BIENES MUEBLES              | \$35.105      |
| REPUESTOS, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS     | \$359.171     |
| ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES              | \$169.990     |
| ADQUISICIÓN DE OTROS BIENES MUEBLES NO PEDAGÓGICOS     | \$169.990     |
| TOTAL DE GASTOS SUBVENCION GENERAL                     | \$251.281.938 |
| TOTAL DE GASTOS SUBVENCION DE MANTENIMIENTO            | \$885.607     |

**DETALLE DE SALDOS**

|                                          |                |
|------------------------------------------|----------------|
| <b>SALDOS TOTALES POR SUBVENCION</b>     |                |
| <b>SALDO SUBVENCION GENERAL</b>          | <b>0</b>       |
| <b>SALDO SUBVENCION DE MANTENIMIENTO</b> | <b>1443677</b> |

#### **f) Líneas de acción durante año 2024:**

- ✓ Se realizó un Taller para padres y apoderados de los niveles Medio Mayor a cargo de la Fonoaudióloga y profesoras del nivel. La temática del taller fue estimulación del lenguaje e iniciación a la vida escolar. (abril 2024)
- ✓ El personal del establecimiento realizó un curso de “hábitos saludables para prevenir lesiones musculo esqueléticas en salas cunas y jardines infantiles, a cargo de la ACHS. (junio 2024)
- ✓ Se realizó una charla informativa para padres, durante las reuniones de apoderados del 30 y 31 de julio, cuya finalidad fue orientar a las familias sobre el sistema de admisión escolar 2025. (julio 2024)
- ✓ El personal del establecimiento realizó un curso de “emergencia y evacuación escolar” a cargo de la Achs. (julio 2024)
- ✓ El personal del establecimiento realizó un curso de “cultivando el compañerismo para entornos de trabajo saludables” a cargo de la ACHS. (dic. 2024)
- ✓ El año 2024 se trabajaron con unidades temáticas las cuales fueron analizadas y estructuradas de acuerdo a la priorización curricular, a los niveles educativos y necesidades de los alumnos-alumnas. Además, se utilizaron los libros balancín y caligrafix, como material de apoyo a las clases.
- ✓ Se llevaron a cabo reuniones clínicas entre gabinete técnico y docentes con la finalidad de abordar los casos más complejos, buscando estrategias para obtener mejores resultados en aprendizaje de los alumnos- alumnas.
- ✓ Se continuó con la actualización del Manual de convivencia Escolar (RICE), basándose en los nuevos protocolos emanados del ministerio.
- ✓ Las efemérides entregadas por el Ministerio de Educación se trabajaron tomando en cuenta, las nuevas modalidades educativas, edades y niveles de nuestros educandos. Además, se incluyeron otras efemérides que son de bastante importancia para la Comunidad Educativa como son el aniversario de la escuela, día del abuelo/a, el inicio de las estaciones del año, entre otras.